

Recursos electrónicos en Alma: Las tres zonas

Bienvenido a esta sesión formativa sobre los recursos electrónicos en Alma.

Hoy vas a aprender las tres zonas de recursos de Alma: zona de la institución, zona de la comunidad y zona de red.

También vas a aprender a vincular registros de tu institución a la zona de la comunidad y a cómo contribuir con tus propios registros a esta última.

Cuando trabajas en Alma, lo más habitual es que lo hagas en la zona de la institución.

Este es el repositorio de datos bibliográficos, existencias e inventario de tu institución.

Tanto el inventario físico como el inventario de los recursos electrónicos están en la zona de la institución.

Todas las instituciones que usan Alma tienen su propia zona institucional y solo pueden ver los registros bibliográficos de dicha zona.

Cuando haces una búsqueda en Alma y solo quieres ver los recursos que posee tu institución o a los que está suscrita, selecciona la zona institucional.

Esta engloba los tres niveles de registros de recursos físicos: bibliográficos, existencias y ejemplares.

Los recursos electrónicos tienen registros similares, pero se organizan en tres niveles: colecciones, servicios y portafolios.

La segunda zona de Alma es la zona de la comunidad.

Se trata de un repositorio compartido de datos bibliográficos, registros de autoridad globales y una base de conocimientos central.

Ex Libris se encarga de mantenerla y actualizarla semanalmente.

En principio, los datos bibliográficos en la zona de la comunidad proceden de proveedores de recursos electrónicos y de instituciones como la tuya.

La zona de la comunidad representa principalmente los recursos electrónicos.

Hay miles de colecciones y decenas de millones de portafolios.

En general, no se pueden editar los registros de la zona de la comunidad pero puedes usarlos copiando su catalogación. Vamos a verlo.

Para ver los registros de la zona de la comunidad, usa la barra de búsqueda permanente de Alma, pero cambia el ámbito de la búsqueda a «Zona de la comunidad».

Puedes usar esta herramienta cuando te suscribes a un paquete de recursos electrónicos nuevo.

Quizá encuentres los registros bibliográficos, los servicios y los portafolios adecuados en la zona de la comunidad.

Si quieres adquirir este recurso, puedes incluso hacer el pedido directamente en la página de resultados de la zona de la comunidad.

Aprenderás más sobre dicho proceso en las sesiones sobre adquisiciones, pero, tras crear la orden de compra, las copias de los registros bibliográficos se trasladan desde la zona de la comunidad hasta tu zona institucional, donde podrás editarlos si hace falta.

Veremos el Editor de metadatos de Alma en otra sesión formativa.

La tercera zona de Alma es la zona de red.

Solo está disponible para instituciones pertenecientes a un consorcio, es decir, un grupo de instituciones que comparten registros bibliográficos a través de Alma.

Al igual que en las otras dos, en la zona de red también puedes usar la barra de búsqueda permanente.

Si no ves la opción Zona de red es porque no perteneces a un consorcio.

Digamos que esta zona es una zona privada y compartida por un consorcio.

Solo tienen acceso a tu zona de red las instituciones de tu consorcio.

Puedes compartir registros bibliográficos y otra información, copiar registros bibliográficos en tu zona institucional, etc.

Cierto personal de las instituciones del consorcio tiene permiso para editar los registros bibliográficos y los datos de la zona de red con el fin de personalizarlos para el consorcio.

Volvamos a la zona de la comunidad para ver cómo te puede ayudar a gestionar los recursos electrónicos de la zona institucional.

Las colecciones, los servicios y los portafolios de la zona de la institución se pueden enlazar con sus respectivos registros de la zona de la comunidad.

La vinculación puede ser automática, como cuando pides un recurso electrónico a través de un registro de la zona de la comunidad, o manual, cuando ya tienes un registro en tu zona institucional.

Por ejemplo, estas colecciones de la zona de la institución están enlazadas con los registros de la zona de la comunidad, como indica este icono.

Pero esta colección es solo local.

En el menú de acciones de fila, selecciona Enlazar con la comunidad.

Entre otros campos, deberías ver Colección electrónica en la zona de la comunidad.

Si no está en dicha zona, puedes añadirlo.

Veremos cómo en breve.

Si aparece, rellena el resto de los campos y selecciona Enlazar.

Ahora que los registros están vinculados, cualquier actualización de ese registro en la zona de la comunidad, como añadir portafolios nuevos a la colección o cambiar las URL de acceso, también se aplicará automáticamente a tu registro de la zona de la institución.

Así no tendrás que hacerlo manualmente.

Los registros de la zona de la comunidad proceden sobre todo de proveedores de recursos electrónicos, pero también de instituciones como la tuya.

Tu institución puede contribuir y mantener los registros de la zona de la comunidad de tres formas.

Primero, actualizando los registros bibliográficos existentes en la zona, por ejemplo, añadiendo más campos temáticos.

Segundo, añadiendo portafolios a determinadas colecciones, como la colección Free E-Journals», entre otras.

Y tercero, aportando registros para crear una colección completa que no exista actualmente en la zona de la comunidad.

En la documentación hay instrucciones detalladas para realizar estas actividades.

Pero vamos a ver un ejemplo rápido de cómo puedes contribuir a la zona de la comunidad con una colección de tu institución.

Esto es una colección electrónica de tu zona institucional que no está enlazada con la zona de la comunidad; es decir, es solo local.

Haz clic en Editar colección.

Si esta colección no existe en la zona de la comunidad y Alma está configurado para aceptar contribuciones en dicha zona, entonces verás el botón «Contribuir a la comunidad».

Como dice la ventana emergente, el personal de Ex Libris revisará esa contribución.

Una vez aprobada, te lo notificarán.

Así, otras instituciones no tendrán que crear ellas los registros posteriormente, sino que podrán obtenerlos de la zona de la comunidad.

¡Y estas son algunas de las cosas que puedes hacer con las tres zonas de Alma!